



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 34

Tratado 46

Exp 3/2155/2019

Montevideo, 29 JUL. 2019

**ASUNTO:** CODIGEN, Resolución N°5, Acta N°38 de fecha 3 de julio de 2019 por la cual toma conocimiento de la Resolución N°30, Acta N°21 de fecha 6 de mayo de 2019 de este Consejo, relacionada con la aprobación de la implementación del Bachillerato Plan 1994 en su modalidad libre asistido, asignaturas Inglés, Filosofía, Literatura y Matemática para el presente año lectivo, en la Escuela N°26 de la localidad Puntas de Valdez del departamento de San José, siendo el Liceo de Libertad de dicho departamento el Centro de referencia; homologando lo actuado por el Consejo de Educación Secundaria y autorizando la implementación de la propuesta educativa del Ciclo Básico semipresencial.

**TRATADO:** en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector.


Comuníquese a las Direcciones: de Gestión y Soporte a la Enseñanza, de Planeamiento y Evaluación Educativa, de Desarrollo y Gestión Informática y de Formulación y Seguimiento Presupuestal, al Departamento Docente, a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana 1 (Centro Oeste) y por su intermedio a la Dirección Liceal, a la Inspección Coordinadora de Asignaturas quien deberá notificar a las Inspecciones de Inglés y Lenguas Extranjeras, Filosofía, Literatura y Matemática.

Librese Circular.

Pase a conocimiento de División Hacienda.

Oportunamente, archívese.

**POR EL CONSEJO:**

  
Insp. María Reyna Torres  
Secretaría General del CES